



Becas de la Universidad del Bío Bío

La UBB divide sus becas en:

Mantención y Cuota Básica, las cuales son:

Beca de alimentación, beca de residencia, beca de movilización y beca de materiales de estudio.

Beca gastos universitarios: consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al estudiante con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior.

Beca estudiantes madres/padres: es un aporte en dinero para la estudiante madre o el estudiante padre, que le permita una cobertura parcial de los gastos que genere el cuidado de su hijo o hija. Puede ser Completa subsidio para gastos de sala cuna. O Beca Parcial, aporte en el cuidado del hijo que no asiste a sala cuna o jardín infantil.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

A las anteriores se les suma las becas: estudiantes en situación de discapacidad, beca mérito académico, beca estudiantes deportistas, beca actividad de titulación, beca rectoría, beca hermanos UBB, beca de apoyo para deportistas.

Financiamiento de arancel, la cuales son:

Beca de excelencia académica UBB: la Universidad del Bío-Bío otorgará a los dos primeros alumnos seleccionados por vía regular y matriculados por carrera, exención del 100% del arancel anual de matrícula sin requisito de puntaje mínimo ponderado.

Siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Que hayan egresado de la enseñanza media dentro de los dos años inmediatamente anteriores a su ingreso a la Universidad del Bío-Bío.

b) Que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente.

Beca para funcionarios e hijos de funcionarios UBB: rebaja del arancel anual de carrera, para funcionarios que estudien una carrera de pregrado en la Institución y para sus hijos estudiantes re-

gulares de una carrera de pregrado.

Premio Universidad del Bío-Bío: beneficio de exención de matrícula anual de estudios de postgrado y carreras de continuidad, dictada por la Universidad del Bío-Bío a aquellos estudiantes de pregrado que al momento de titularse obtienen el Premio Universidad del Bío-Bío. Es un premio a la excelencia académica.

Crédito universitario adicional: es un crédito (pago diferido) que otorga la Universidad del Bío-Bío a estudiantes que reúnan las condiciones socioeconómicas, destinado a cubrir la brecha que existe entre el arancel de referencia y arancel real.

Beca deportiva de exención de arancel: anualmente la Universidad ofrece becas de exención de arancel para los alumnos que hayan ingresado el mismo año académico de la postulación al beneficio y cuenten con méritos sobresalientes en alguna disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile. Se postula una vez matriculado como alumno regular. Equivale a 50% ó 100% del arancel universitario.